



Circular N.º DG-027-08-2022

PARA: Todo el personal de la Imprenta Nacional
c.c.: Jefaturas

DE: Sr. Jorge Emilio Castro Fonseca
Director General

ASUNTO: RECORRIDO ANTORCHA DE LA INDEPENDENCIA

FECHA: 29 DE AGOSTO 2022

Bajo el lema “El fuego de la Patria nos invita a ser luz”, el Ministerio de Educación Pública (MEP) conmemora los 201 años de la Independencia de Costa Rica, con el traslado de la Antorcha en nuestro país.

Una vez más la Imprenta Nacional se ha involucrado en el proceso de Fiestas Patrias, con el objetivo de promover su imagen institucional a través de alianzas estratégicas con otras entidades del Estado, en beneficio de la sociedad costarricense.

En esta oportunidad, se extiende una invitación a todos los funcionarios interesados en integrar los diferentes equipos de trabajo que asistirán al recorrido de la Antorcha de la Independencia, **desde Alajuela hasta Cartago, el 14 de setiembre.**

Hay que mencionar que debido a las restricciones presupuestarias este año la institución no dispone de recursos económicos para sufragar gastos de viáticos, ni pagar tiempo extraordinario.

Según la experiencia acumulada, es conocido que esta participación resulta muy gratificante para quienes se involucran y viven con gran fervor esta fiesta cívica que fue interrumpida durante 2 años debido a la pandemia.

Para más información y detalles sobre la conformación de los equipos pueden contactar al señor José Abel Alvarado Cordero, jefe de Promoción y Divulgación.

Fecha límite para anotarse: 1 de setiembre del 2022.

Como Director General agradezco de antemano el interés que puedan mostrar sobre este trascendental evento nacional que beneficia enormemente al país y a la Imprenta Nacional como nuestro lugar de trabajo.